



SÍNTESIS CURRICULAR

LIC. JUAN JIMÉNEZ GARCÍA

Formación profesional.

- Es licenciado en Derecho por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, donde fue aprobado con mención honorífica en el examen profesional sustentado para obtener el título respectivo.
- Además, cursó la Especialidad en Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la UNAM, habiendo aprobado igualmente el examen respectivo con mención honorífica.
- Cursó la Especialidad en Administración de justicia en materia familiar, en el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
- Así mismo, cuenta con un Magister en Protección Constitucional y en el Sistema Interamericano de los Derechos Fundamentales, Impartido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Universidad Complutense de Madrid.
- Un Curso de “Introduction to Oral Trial for Judges”, impartido por la Universidad de Nebraska y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

Diplomados: En el ITAM ha cursado los Diplomados:

- En Derecho Empresarial,
- Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción
- En Contratos.

Cursos de actualización: Igualmente en el ITAM, ha tomado los cursos de:

- Auditoría Legal como Medio de Prevención de Sanciones y Delitos Empresariales.
- Curso de Negociación y Elaboración de Contratos y Convenios Empresariales.
- Curso de Gobierno Corporativo.
- Curso Integral de Finanzas.
- Curso de Finanzas para Abogados.
- También cuenta con un Curso general de propiedad Intelectual impartido por la OMPI.



Trayectoria en el TSJCDMX: En el Poder Judicial de la Ciudad de México, de los años 1999 a 2025, se desempeñó como:

- Secretario Conciliador adscrito al Juzgado Décimo Sexto Familiar.
- Secretario Proyectista de la Primera Sala Familiar del propio Tribunal.
- Juez Cuadragésimo Familiar de proceso escrito.
- Juez Octavo de Proceso Oral en materia Familiar.
- Juez Primero de Tutela en materia de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- Y Juez adscrito a la Unidad de Gestión de Exhortos del Sistema Oral en Materia Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Experiencia académica:

El Licenciado Juan Jiménez García, ha sido profesor de licenciatura en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, dónde impartió las materias de Derecho Civil Comparado Mexicano así como Procedimientos Mercantiles y Familiares.

Durante su ejercicio como juzgador del Poder Judicial de la Ciudad de México, formó parte del Claustro de Profesores del Instituto de Estudios Judiciales de dicha institución, donde impartió las materias de:

- Introducción a la Oralidad.
- Técnica de interrogación.
- Análisis Probatorio y Valoración de la Prueba en el Juicio Oral.
- Así como diversos cursos para la Formación de Servidores Públicos y Abogados Postulantes, relativos a la implementación tanto del Juicio Oral Familiar en la Ciudad de México, como de formación de los jueces tutelares del propio Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.

Así mismo, ha impartido cursos y diplomados tanto en instituciones públicas como privadas, en la Ciudad de México y en diversos Estados de la República (Poder Judicial Local y Federal), como son Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nayarit, Tabasco, Yucatán y Chiapas, en las materias de Sucesiones, Temas Selectos de Jurisprudencia, Derecho Probatorio, Derecho Procesal Familiar, Elaboración de Escritos Jurídicos.

De igual forma en los mencionados Estados de la República, ha impartido cursos para la Implementación de la Oralidad, relativos a temáticas generales inherentes a todas las fases de desarrollo del Juicio Oral Familiar, así como a temáticas especializadas para el desarrollo de competencias para la actuación eficaz de los juzgadores y abogados en los actos orales del juicio, como son las de: Técnica de interrogación, argumentación



probatoria, metodología de análisis de la información probatoria, simulación de audiencia y argumentación de la sentencia oral, cursos que han sido dirigidos a Secretarios, Jueces, Magistrados, así como defensores públicos y privados que transitan a la oralidad desde su implementación a la fecha; temáticas de las cuales también ha sido conferencista en la Facultad de Derecho de la UNAM, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la misma Universidad, en el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y en diversos Colegios y Asociaciones de Abogados tanto locales como de las distintas entidades de la república.